

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En esta capital un mes, 7 rs. Trimestre, 20. Fuera, trimestre, 23. Teniendo que girar contra los suscritores, 25. Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real línea.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

LUNES 22 DE SETIEMBRE DE 1873.

Número 1644.

SUCESOS DE ALICANTE.

Si no fuera porque cuando se trata de actos de insurrección todo es serio, y puede llegar á ser sangriento, nos haría reír la actitud en que se ha presentado en nuestras aguas la fragata Numancia y el titulado brigadier Leandro Carreras que la manda. Tripulado el magnífico buque de nuestra armada, por gentes indisciplinadas y allegadizas, pretende el militar insurrecto que le sirve de comandante, intimidar con sus vanos alardes de superioridad, á una capital de la importancia de Alicante. Es decir, que los que fueron rechazados en Almería, por un puñado de valientes, creen que podrán entrar en nuestra plaza como lo verificaron en Aguilas y en Torrevieja. El primer paso que dió el jefe separatista, debió sin embargo convenirle de que no le sería tan fácil lograr su objeto como sin duda se habia propuesto. Cuando pasó anteayer tarde poco despues de su llegada á la capitana de la escuadra inglesa, á manifestar que venia resuelto á someter nuestra ciudad al canon Cartagenero, de que forma parte, segun su opinion; el comodoro Sir Campell, le contestó que necesitaba noventa y seis horas para consultar á su gobierno la actitud que debería adoptar en la presente cuestion, prohibiéndole que entre tanto disparase un solo tiro. Ayer á las nueve de la mañana llegó un bote á la boca de nuestro puerto, trayendo la intimacion dirigida al gobernador de la plaza y varias comunicaciones para los cónsules extranjeros. Hé aqui la pretenciosa comunicacion que el ciudadano Carreras dirigió al Gobernador militar, segun una copia que hemos tenido ocasion de ver. «Habiendo llegado á las aguas de este puerto, con órdenes terminantes de mi gobierno, de apoderarme de la plaza, y debiendo V. S. comprender como militar pundonoroso y dotado de sentimientos patrióticos, que el derramamiento de sangre y la demolición de edificios de esa plaza de su digno mando fuera en esta ocasion tanto mas lamentable, por cuanto toda la resistencia que pudiera V. S. oponer á las fuerzas superiores de que dispongo en estas aguas y de otras mas potentes que en caso necesario hiciera venir de Cartagena, ha de convencer al superior talento y pundonor militar que yo en V. S. reconozco, lo ineficaz de toda resistencia una vez rotas las hostilidades y dadas las circunstancias difíciles porque el gobierno centralista de Madrid atraviesa, como resultado inevitable y fatal de su política funesta, antinacional y facciosa. Confío en las condiciones de carácter que tanto le enaltecen, pesará con madurez las consecuencias del acto que he de ejecutar por deber y obediencia á mi gobierno y se dignará al mismo tiempo remitirme su resolucio. La suerte de muchos honrados militares á quienes la República federal tiende sus brazos, pende de su resolucio y tacto con que V. S. pueda ó no hacerles partícipes de tan difícil situacion. Es cuanto tengo el honor de participarle, quedando á sus órdenes su

compañero de armas. Salud y federacion española. A bordo de la Numancia 20 de Setiembre de 1873.—Leandro Carreras.—Sr. brigadier gobernador militar de esta plaza. La comunicacion dirigida á los cónsules está concebida en estos términos: «Tengo el honor de poner en conocimiento de V. que he resuelto en defensa de la bandera federal, romper las hostilidades contra la plaza de Alicante, en el improrogable plazo de noventa y seis horas, á contar desde las diez de esta noche. He tenido tambien la alta honra de comunicar al jefe de la escuadra británica ésta para mi tan dolorosa resolucio; pero que me impone el mas sagrado de los deberes en cumplimiento de las terminantes órdenes de mi gobierno de la federacion cantonal. caso de la plaza no rendirse. Cuanto comunico á V. para los efectos que puedan referirse á las seguridades é intereses de los súbditos de la nacion que dignamente representa. Asimismo me cabrá la satisfaccion en que V. y sus súbditos se dignen aceptar seguro amparo y humilde hospitalidad á bordo de los buques de mi mando. Salud y federacion española. A bordo 20 de Setiembre de 1873.—Horas diez de la noche.—El brigadier jefe de la expedicion, Leandro Carreras. En representacion de la Junta soberana de Cartagena, los señores: Miguel Moya.—Nemesio Torre Mendieta. Escusamos comentarios, acerca de todo lo que tienen de grotescas esas comunicaciones que fueron contestadas como comprenderán nuestros abonados, con el desden que merecen esos Sanchos que gobiernan en una insula Barataria reducida ya á la última miseria. La poblacion de Alicante, vuelta ayer á su estado normal aunque mas animada que de costumbre, siguió haciendo preparativos de defensa, resuelta á rechazar á todo trance cualquier género de agresion que intenten esos enemigos del orden y de la patria, que tantos crímenes están consumando y que de una manera tan directa ayudan á la causa del absolutismo con su desatentada conducta. Un telegrama del ministro de la Gobernacion, nuestro paisano don Eleuterio Maisonnave, dirigido al Alcalde popular, vino á fortalecer la resolucio de los alicantinos, de rechazar á los insurrectos: lié aqui ese enérgico documento que prueba que no han de faltarnos medios de resistir á los cantoneros de Cartagena, si llega el caso de que realicen sus amenazas. «Alcaldia popular de Alicante.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama de las 7 y media de esta mañana, me dice lo siguiente: «Los piratas de Cartagena amenazan de nuevo á mi querida Alicante, y esta infame accion debe ser severamente castigada. Ese pueblo es honrado y valiente, no puede esperarse de él ni debilidades ni traiciones. Usted lo representa, V. tiene el sagrado deber de defenderlo; cumpla V. con él. Antes que abrir las puertas á esos bandidos, antes que vernos humillados por esos infames, es preferible ver arrasada la poblacion. Almería y Aguilas darán á V. la norma de su conducta. La primera resistió y venció, la segunda se rindió y fué saqueada. El Gobierno no desatenderá

ninguna exigencia, no negará ningun auxilio, pida Alicante en estos momentos; y todo lo que quiera se hará. No cedan Vds., no vacilen un momento. Los criminales son cobardes y ante un alarde de valor de los hombres honrados, se rinden siempre. La mayor gloria que podia caber á Alicante, es la de que la insurreccion cantonal muriera en esas playas. Sacrifiquenlo Vds. todo ante esta idea, y salud V. al Ayuntamiento, salud al pueblo entero sin excepcion á nadie, en nombre del que atado fuertemente al deber, no puede compartir con sus hermanos las fatigas y los peligros.» Lo que me apresuro á poner en conocimiento del público para su conocimiento y satisfaccion. Alicante 21 Setiembre 1873.—Casimiro Esteve. Con el objeto de regularizar la administracion municipal, el Sr. Gobernador completó el ayuntamiento, en el cual faltaban gran número de vocales, y fueron elegidos alcaldes: 1.º D. Juan Leach. 2.º D. Adolfo Faez. 3.º D. Enrique Cutayar. 4.º D. José Pascual del Pobil. 5.º D. Juan Fernandez. 6.º D. Casimiro Esteve. Esta medida produjo excelente efecto en la poblacion, que al ver á las autoridades tan solícitas en prevenir todas sus necesidades, se convenció de que serian vanos cuantos esfuerzos hiciesen los insurrectos para intimidar á los defensores de Alicante. A las once y media de la mañana partió en balsa la fragata acorazada italiana San Martino. tario del Gobierno civil D. Emilio Alvarez, que se hallaba en Madrid, y que al saber lo ocurrido en esta capital, volvió á ella, trayendo la noticia de que el Gobierno se halla resuelto á no escasear cuantos socorros pueda necesitar esta plaza. En vista de tales seguridades, y dado el excelente espíritu que reina entre militares y voluntarios; dada la resuelta actitud del vecindario, y el firme propósito de todos los alicantinos de rechazar á los enemigos de la paz pública, es seguro que si los insurrectos se deciden á cometer un crimen mas, rompiendo el fuego contra nuestra querida ciudad, serán enérgicamente rechazados, y tal vez duramente escarmentados. Hoy que la fragata Numancia tiene el triste privilegio de fijar la atencion, no solo de Alicante, sino de toda España, creemos oportuno dar á conocer las condiciones de ese magnífico buque, tan deteriorado en estos momentos por hallarse entre las inexpertas manos de gentes allegadizas, que lo están profanando con el destino que le han dado. La Numancia es de fuerza de 1.000 caballos nominales, ó sean 3.770 efectivos. Su velocidad media, es de 13 1/2 millas por hora. Tiene su desplazamiento, 7.308 toneladas, ó sean 146.160 quintales. El número de sus calderas es de 8, y 40 hornos. Su eslora en el puente alto tiene 96,08 metros. Las mangas 17,30. El puntal á la cubierta de la batería, 8,87. Y á la altura de batería, 2,20. Su armamento, son 40 cañones de á 68, y una colisa de á 120. Las planchas del blindaje, pesan 1.240 toneladas, ó sean 24.800 quintales. El palo mayor tiene de largo 28,90 metros y de diámetro 0,92. Lástima grande es que tan magnífico buque, gracias á la política del

Sr. Pi y Margall, haya caído en manos de piratas, y mas lástima será si un evento cualquiera hace que sea apresado por los extranjeros y le retengan en su poder un tiempo indeterminado, como está sucediendo con la Almansa y la Vitoria. Entre las acertadas disposiciones que ayer se tomaron, fué una, la de fortificar el muelle con dos piezas de artilleria. En el momento de llevar una de ellas para colocarla en el reducto construído al efecto, se ofrecieron á ejecutar la operacion un gran número de muchachos de corta edad, que llenos de entusiasmo y con el permiso de los artilleros, arrastraron el cañon hasta donde estaba el primer centinela. Esto prueba lo resuelto que se halla todo el pueblo sin distincion de condiciones ni edades á rechazar al enemigo. Una comision de la sociedad de aficionados á la caza, de esta capital, se presentó ayer mañana al Sr. Gobernador, á pedirle las carabinas Remington, que haya disponibles, ofreciéndose á servir en calidad de tiradores en los puntos de mas peligro. Anoche á las ocho, llegó en un tren especial el brigadier señor Canaleta que viene á encargarse del mando militar de esta plaza, y trajo á sus órdenes 300 cazadores del batallon de Africa. Habiéndose participado al Sr. ministro de la Gobernacion, el nombramiento del nuevo Ayuntamiento, el Sr. Maisonnave, le ha dirigido el siguiente telegrama: Madrid, 21 Setiembre, 8 noche. Ayuntamiento. Doy gracias á todos por su patriotismo al aceptar ese difícil puesto. Su fé, su confianza y su energía, les harán contribuir á que Alicante se salve de la deshonra, resistiendo á los piratas. El pais premiará con sus aplausos tanta decision, y el que tiene la honra de representar ese distrito, se sentirá, como se siente, orgulloso del ya conocido valor de sus conciudadanos y de la entereza de sus amigos. El nuevo ayuntamiento, en el acto de tomar posesion ha adoptado algunas importantes medidas de policia urbana, y ha acordado la creacion de dos compañías de bomberos. Siga por ese camino el ayuntamiento, y merecerá el aplauso de sus conciudadanos. Anoche fué muerto de una puñalada en la puerta de Alcoy, un individuo cuyo nombre ignoramos, como ignoramos los pormenores relativos á este suceso. Ayer publicó el señor Gobernador civil, el siguiente Boletín extraordinario: «El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama de las 9 y 20 minutos de esta mañana, me dice lo que sigue: «Las Cortes han suspendido hoy definitivamente sus sesiones hasta el 2 de Enero. Antes de suspenderlas han completado la mesa eligiendo para las Vicepresidencias primera, segunda y cuarta, respectivamente, á los Sres. Cervera, Moreno Rodríguez y Fernando Gonzalez. En la Gaceta de hoy se publicará la ley restableciendo la Ordenanza del ejército en todo su rigor; se publican además varios decretos suspendiendo las garantías constitucionales en toda la República y restableciendo la ley de orden público de 1870, declarando caducadas todas las licencias de armas, prescribiendo el uso de cédulas para viajar para todos los ciudadanos, sin excepcion, y autorizando por último á los Gobernadores para que adopten enérgicas medidas contra la prensa que apoye cualquiera clase de movimiento insurreccional, que dé noticias respecto á los mismos ó del movimiento de las tropas leales. Se publica además una circular de este centro á los Gobernadores de todas las provincias manifestándoles el pensamien-

to del Gobierno de emplear las medidas que adopte para combatir todas las rebeliones, vengan de donde vengan, y salvar la República y el orden. El Gobierno espera que las medidas últimamente adoptadas le grangearán por completo el aprecio de todos los pueblos y que conseguirá, empleando toda la energía de que se siente capaz, salvar la República y la libertad. En el Norte los carlistas han atacado á Tolosa, siendo bizarramente rechazados por la columna Loma. Lo que tengo la satisfaccion de publicar por medio de este Boletín extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Alicante 21 de Setiembre de 1873.—El Gobernador, Norberto Piñango. Hé aqui el texto de la proposicion relativa á la suspension de sesiones: «Los diputados que suscriben tienen la honra de pedir á las Cortes se sirvan aprobar el siguiente ACUERDO. Las Cortes Constituyentes suspenderán sus sesiones el dia siguiente al en que se apruebe este acuerdo, y las reanudarán el 2 de Enero del año próximo de 1874, quedando en tanto autorizada la mesa para reunir las antes si lo considerase conveniente. Palacio de las Cortes 18 de Setiembre de 1873.—Miguel Morayta.—Antonio Fernandez Castañeda.—José Tomás y Salvany.—Adolfo La Rosa.—Benigno Rebullida.—Tomás Andrés de Andrés Montalvo.—M. Redondo Franco. Como nos anunció el telégrafo, á última hora surgió en la sesion del viernes un incidente, llamado á demostrar que hasta el último dia ha de haber tumulto en las Cortes. Con motivo de una pregunta hecha acerca de la ley de milicias publicada en la Gaceta, y de algunas interpelaciones de los señores Garcia Marqués y Armentia, hizose la cuestion personal entre el último señor diputado y el ministro de la Gobernacion, oyéndose la declaracion de que la milicia de Madrid solo entregaría las armas por la fuerza, unida á las protestas del señor Maisonnave de que haria cumplir la ley á todo el mundo. Este incidente produjo ruido, y tumulto, y gritos, y aunque se dió por terminado contra la voluntad de muchos, dejó á la Cámara en tal estado de escitacion que poco despues, y con motivo de si se habia pedido que fuera nominal la votacion relativa á una proposicion de ley concediendo una pensio, ó si esto se habia aprobado ya, nació un nuevo tumulto, que solo pudo conjurarse reuniéndose la Cámara en sesion secreta y dando el señor Cervera, que presidia, todo género de esplicaciones. La atmósfera para este tumulto se formó, como dejamos dicho, durante el incidente relativo á la milicia, en el cual terció varias veces el señor Cervera, interrumpiendo y llamando al orden al señor Armentia. En Madrid se temia que en la sesion del sábado la cuestion de la milicia fuese objeto de algun debate acalorado. ULTIMA HORA. Anoche á las nueve, ancló en nuestro puerto una cañonera francesa, y hoy deben llegar otros buques de la misma nacion, para defender los intereses de los franceses residentes en esta capital. Anoche á las doce, se dió una magnífica serenata por la banda de música de la Beneficencia, al señor brigadier, que llegó en un tren especial, como anunciamos en otro lugar. ALICANTE. Imprenta de Vicente Costa y compañía, San Francisco, 21.

MEDICAMENTOS DE MR. PHILIPPE RICORD.



Médico del Hospital de comercio de París, Catedrático de Medicina de dicha Capital; autor de varios tratados sobre la sífilis y justamente reputado en todas las naciones como el mejor sífilógrafo contemporáneo.

ROB DEPURATIVO DE LA SANGRE. INYECCION PRESERVATIVA Y GRAGEAS BALSAMICAS.

Esta moderna preparación, que es sin duda una verdadera panacea de las afecciones humorales en general, purifica, regenera la sangre y restituye a los órganos de la economía el vigor y la lozanía de sus actos funcionales.

Para justificar la verdad y eficacia de estos medicamentos citaremos, además del crédito que merece su precioso autor, en primer lugar el testimonio de muchos facultativos de toda Europa...

Farmacia del Dr. D. Salvador Andreu, Bajada de la Cárcel, n.º 6, Barcelona. Rob de Ricord, 30 rs. frasco; Inyeccion preservativa, 20 rs. frasco; Grageas balsámicas, 12 rs. frasco.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS. (A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, año 1888.) Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. - PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. - Agente general para la venta por mayor en España: J. PECASTAING, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Reino.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Bálsamo Opodeldoch inglés

Este precioso Bálsamo se emplea con éxito feliz para la curación de las reumas, mal de riñones y toda clase de dolores tanto reumáticos como nerviosos. Los efectos del Bálsamo Opodeldoch serán mucho mas rápidos y seguros si se le acompaña el uso del «Rob Laffecteur» ó de la «Essencia de Zarsa» que se hace indispensable seguir un tratamiento depurativo interno.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas Alicante).

CAFÉS Y TÉS DE CLASES SUPERIORES

COMPANIA COLONIAL

Gran nombradía y abundantes surtidos. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y Sres. Sanchez hermanos, Prim 19.

ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasía y otros muchos artículos, á precios muy ventajosos.

IMPRENTA

V. Costa y com. En este establecimiento se hacen facturas con elegancia rayado para la escritura, estados de todas clases y tamaños con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defunción y de visita en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, legajo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

Repetidos ejemplos nos demuestran la verdad de un medicamento que ha venido acreditado en la experiencia de largos años. Esta inyeccion es también balsámica, atringente y calmante. Aplicada oportunamente cuando aparece una gonorrea, obra como abortiva cambiando la naturaleza de la enfermedad, la cual queda radicalmente curada en pocos días.

BRUMERIA. De las mas escritas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de J. Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en toquillas, jabones, cepillos; agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en es...

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canchigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, sencillez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, n.º 13, Alicante.

SERVICIO SEMANAL AL INTERIOR ALICANTE Y TORO. VAPOR AMALIA. Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orión. Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. G. Carratalá é hijos. San Fernando, n.º 25.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, n.º 13, Alicante.

Gran surtido de ferretería. Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, comodas, arca, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

El vapor ALEGRIA saldrá el 22 del corriente para Almería, Málaga y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY. Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa; refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, (antes 244, Stran.) Londres.

NOVEDAD Y BARATURA!! TIENDA NUEVA CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6 ALICANTE.

Table with columns for 'Se acaban de recibir nuevas remesas de generos para la presente estacion' and a list of goods including 'Panas para cubrecamas', 'Pañuelos hilo cenefas color', 'Blancos', 'Orleans negros superiores', etc.

MELITO SEDANTE DE D. JUAN R. HERNANDEZ

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños. Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionando la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frascitos solamente para su pronta curación.

DOCTORIN ABSENTIA. El profesor en artes, letras y ciencias, individuos del clero y magistrados; todo médico, estudiante, dentista y artista que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

A los carpinteros, herreros y demás oficios. Azuelas, Hachas, Garlopas, Cepillos, Junteras, Guillanes, Tenazas, Alicates, Corta-frios, Martillos, Limas, Escofinas, Sierras, Serruchos, Verdugos, Compases, Terrajas, Triscadores, Ficheros, Saca-bocados, Triángulos, Barreiras, Berbiquies, Formones, Gubias, Roblones, Escuadras, Destornillador, Cuchillas.